en yer to

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2 50.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. JUAN GARGA DE CELIS. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
Sancho el Bravo 3.—Toda la correspondencia se dirigirá al
Administrador D. Manuel Garcia de Cella.—Herns de oficina:
de 10 à 12 de la mañana y de 6 à 9 de la nocho.

LOS EMPACHOS DE LEGALIDAD

Muy dificil, por no llamarle imposible, ha de ser para nuestro Ayuntamiento dar pronta y satisfactoria resolución al maremagnum de asuntos, capitales todos, que les esperan à los futuros concejales al tomar posesión de sus sitiales en la Casa Grande, ahora cuando sea, pues con los fuertes susurros sobre el aplazamiento de las elecciones municipales ignoramos si será en Julio próximo ó en Enero del 94 la toma de posesión de las dichas Corporaciones. Mal grave figurasenos también, por no aseverarlo rotundamente, que son estos interregnos parlamentario-administrativos à que quedan sometidos los pueblos; pues aún cuando oficialmente no los hay, así resultan sin embargo en la práctica durante el tiempo que se emplea en la renovación definitiva del personal concejil y por tanto más prolongación de este caos, que se llama período electoral, y más aún si como ahora se vienen dando la mano el uno al otro sabe Dios hasta cuando. Será, pues, muy probable que la nación en punto á todas sus representaciones politicas y administrativas no se halle constituida sagastinamente (aunque tengamos que crear este adverbio de modo) hasta los trece meses de haber sido ilamados al poder los hombres de la situación reinante capitaneados por su ilustre jefe, el nombre primitivo del referido adverbio, señor Sagasta.

Tenemos, pues, que si dichas hipótesis llegasen á convertirse con el tiempo en verdades de clavo pasado (algunas ya lo han sido) ó tendríamos, mejor dicho, trece meses de «dolce far niente» en las oficinas municipales y en todas las dependencias, amén de entre les mismos concejales en la procura de los intereses del pueblo, por razones que se hallan al alcance de todos. Debilitase en su entusiasmo el edil celoso, desde que le anuncian la crisis ministerial que ha de obligarle 4 abandonar sus escaños sin haber cometido falta, y enfriase más el empleado cumplidor de sus deberes, que algunos habrá, al saber que la Política «sin entrañas,» como muy bien se le ha denominado, va á limpiarle el comedero que es el de sus hijos, para premiar actos de adhesión de otro, probablemente algo ó mucho menos idóneo que él, pero que, en cambio, había sido un «rabioso» durante los tiempos en que los de hoy se hallaban en la oposición. Todo esto, ó no debía suceder, ó, si sucediese, debía ocurrir de una manera leal, franca y rápida, como la que más.

Estos empachos de legalidad, proclamados en alta voz para después rendir culto á las exigencias de la política de una manera tan airada y vulgar como la de todos los tiempos, con la sola diferencia de que se hace en forma solapada é hipócrita, no son dignos de gobiernos como el que hoy nos representa, siendo preferible que, si al cabo habíamos todos de organizarnos bajo la férula de la situación «velis nolis,» se disolviesen gubernativamente por desafectas, á todas las Corporaciones, provocando, sin embargo, bajo la dirección de otras interinas del colorido vigente, la rennión de los comicios, para que fuesen confirmados por el voto popular ó rechazados por el mismo. Esto no sería tan legal, pero si bastante más justo, lógico y razonable. ¿Triunfan acaso en los comicios los ministros que entran en un cambio de situación? ¡No ascienden à sus puestos de real orden, que así puede decirse? ¿Oué inconveniente, pues, había de haber en que las Córtes, Diputaciones y Municipios se confeccionasen de una manera análoga á la en que se confeccionan los Ministerios, siempre que para llenar el formulario legal se sometiesen después à la elección más ámplia y libre? No solo no

vemos los inconvenientes, sino que le hallamos infinitas ventajas, entre ellas la de la prontitud y la de la ingenuidad.

La organización del país bajo una nueva fase política, cualquiera que ella sea, debe reunir las tres condiciones que se exigen á las operaciones quirúrgicas: tuto. cito et jucunde, » esto es, completa, breve y con los mejores modos ó lo más agradablemente posible. Aún habría otro extremo, que aunque no está en nuestra débil mano el poder imponerlo, nos agradaría sobre manera el ver que tocaban en él los gobernantes; cual es, el de que sólo se buscasen buenos administradores con independencia de la idea política que ellos particularmente tuviesen, Hoy existe una técita inteligencia entre todas las fracciones militantes, mediante la cual convienen «todas ellas» en que la nación está sedienta de eco nomías, bien entendidas, y de una proba administración. ¿Es esto cierto? ¿Reconoce todo el mundo tal necesidad? Pues venga la verdad y la franqueza de los hombres de gobierno à protejer á la integridad y á la honradez en la administración pública, allí en donde se encuentren, con la más completa abstracción del ma tiz de los individuos que hayan de representar estas cívicas virtu-

No nos apenaría ver al frente de nuestro Avuntamiento ni creemos que à nadie del suyo respectivo, ni al más anticuado tradicionalista, ó carlista como le llamamos, ni al mas «enrayé» de los republicanos. Respétense à los miem bros de los Municipios, que tengan demostrado su celo y amor al pueblo, á quien allí defienden, v respétese igualmente al funcionario público, al empleado, acaso encanecido en el servicio, que cuente sus méritos por sus dias. Pero no se consienta ni un sólo instante al concejal descuidado y apático que sólo se persone en la Capitular cuando se va á re- una hipótesis se han fundado, debati-

solver algo que le convenga y que se aproxima al Alcalde y á las oficinas sólo para.,, obtener como contribuyente, ó miembro de alguna Comisión, las ventajillas que el cargo le proporciona, con detrimento de la moral é intereses del pueblo.

No haya género de consideración para éste, como tampoco para el empleado venal y poco laborioso, que, guardando el sueldo para fruslerías, viva como un potentado con la renta del caudal que haya podido hacer, en malos negocios, a la sombra de su destino, siendo en cambio un agente electoral de primera fuerza, para que le sigan sosteniendo en su sitio los nuevos ediles de la situación entrante.

Para éstos, para éstes tan sólo quédense los expedientes, las acusaciones, el lanzamiento y todas las consecuencias; pero en manera alguna para aquellos de antes, que no son otra cosa que la mavor garantía del orden y prosperidad de los pueblos, ni han cometido otro pecado que el de no pertenecer á la comunión política de les que mandan.

#### CORRESPONDENCIA

De nuestra agencia particular en Madrid, recibimos la siguiente carta: Madrid 12 Abril 4893.

Sr. Director de El Tarifeño: Muy señer mio: nosotros los que al ostentar un matiz neu!ro, damos à entender una imparcialidad absoluta en todo lo que el gobierno del país se refiere, no podemos menos de aplaudir, aunque cun sus reservas mentales consiguientes, los proyectos económicos que á los cuatro vientos de la publicidad ha lanzado el actual ministerio fusionista.

Claro es que hasta ahora, solo son sus reformas teorias; sus proyectos aún no han salido del estado de tales, es preciso esperar la realización completa para entónces juzgarlos con entera franqueza y amplitud, pero también clarisimo es que sobre más de

dos problemas geológicos, cuestiones sociológicas, que más tarde, de intenciones abstractas y metafísicas han pasado á ser realidades prácticas. Por eso tenemos el deber de esperarle todo, así como también tenemos el derecho de condenarles como indignos de ser caballeros si faltasen á sus promesas.

Y el Sr. Sagasta no faltará. Vé que la minoria republicana ha de lanzarse sobre él para desprestigiarlo y hundirlo on el olvido y la vergüenza para siempre, en el más pequeño momento de debilidad y sólo por esta razón para él incontrastable habrá de llevar á efecto su proyecto económico. Su provecto económico que cuenta ya con el firmisimo apoyo que le presta la cocultación de la riqueza». Esta disposición del Sr. Gamazo hará que ingresen en las arcas del Tesoro grandes snmas, que adicionadas á las economias restantes habrán de dar la ansiada cifra niveladora.

Esto queremes y esto esperamos.

En la rectitud dol Sr. Sagasia confia la nación entera su porvenir económico.

El Corresponsal.

#### AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL 12 DE ABRIL DE 1893. (DE 2.ª CITACIÓN.)

Abierta à las dos y media bajo la presidencia del Sr. Ruiz y asistencia de los Concejales Sres. Izquierdo, Meléndez, Galeole, Jarcón, Gabardón, Quero y Gutiérrez se dió lectura del acta de la antorior que fué aprobada.

Entrando en el orden del dia se lee un oficio del Alcalde de Algeciras manifestando al de esta ciudad la necesidad de que se nombre la persona que haya de ir para la formación de los nuevos presupuestos.

Otro oficio de la Diputación Provincial llamando para el dia 22 del presente á los mozos del actual reemplazo para su revisión acordándose vaya encargado de ellos el teniente alcalde Sr. Jiménez Muñoz.

Un recibo que presenta el maestro albanil D. Francisco Punta Flores importante 218 pesetas 23 céntimos de los jornales y materiales empleados en el arreglo de la Sala de sesiones de la Casa Capitular.

Otro de 394 pesetas 60 céntimos invertidas en la compra y plantación de árboles en la Alameda de Alfonso XII y otros paseos de osta ciudad, Ambas pasaron á la comisión.

También se presentó y aprobó la cuenta de los jornales invertidos en la limpia do la cloaça que atraviesa la población Se acordó el pago de varias dietas y se leyeron el proyecto de los presupuestos que han de regir para el próximo año económico, y el arqueo del mes de Marzo próximo pasado.

Dió conocimiento el Sr. Alcalde de haber dejado suspenso al concerje del Cementerio y nombrado para sustituirle à D. Manuel Gil Porra y de haber presentado su dimisión el alcaide de la carcel nombrando en su lugar à D. Luis Ruiz Benítez. Uno y otro fué aprobado por la Corporación,

No habiendo más de que tratar se levanto la sesión á las tres y media.

### LOS QUE PRINCIPIAN

A.—Los ilustrados.—Los que se preparan en las Universidades, Academias y Ateneos.—Jóvenes periodistas, publicistas y conocidos polemistas.

En la evolución y marcha de los timpos todo cambia: pasaron para no volver, aquellos atrasadísimos, en que los jóvenes aspiraban al saber por el placer que les proporcionaba la posesión de la verdad, sin ulteriores ni gubernamentales miras.

Hoy todo ha cambiado: por mny sabias que fuesen las generaciones anteriores, no habiau llegado á comprender que el verdadero ideal de la ciencia, su finalidad, está en el presupuesto, y que los conocimientos geológicosson grao preparación para ser ministro del Tribunal de cuentas, incemparables los literarios para una Dirección de Hacienda. y los sociológicos, por lo que tienen de mundologia, de primera fuerza para sentar plaza de subsecretario.

Pero no adelantemos los sucesos.

Tengo el gusto de presentar à ustedes à Enrique Pérez, joven de mérito, y además reflexivo, orador elocuente, annque poco apasionado, que lleno de los ideales modernos, krausista à ratos, y esencialmente demócrata partidario del derecho moderno, con su carrera de abogado concluida, su levita negra, su ciencia almacenada y su impávida cara, es socio de varias corporaciones científicas y literarias, y capáz de endilgar un discurso, lleno de buen sentido y neologismos, y siempre por lo serio, lo mismo en una boda que en un funeral.

Enrique es un joven do esos esencialmente formales, de quienes dice el vu'go que «tienen un viejo dentro» sin duda porque empiczon á ser cucos desde jovencitos.

Enrique ha dado conferencias en el Fomento de las Artes, sobre la educación de la major; en el Círculo de la Unión Mercantil, sobre las Aduanas espanolas comparadas cen las inglesas; en la Sociedad Económica Matri-

tense, sobre el porvenir de nuestros caldos, y se ha distinguido en el Ateneo como orador reflexivo y avanzado:

La Sociedad de elogios mútuos de los hombres serios, que también tienen esta institución, aunque creyendo que los hombos que se dan no son un servicié que el cariño presta al amigo, sino un tributo que la conciencia rinde á la justicia, va poco á poco dándoles á conocer, y es muy frecuente ver en La Correspondencia y en otros poriódicos, sueltos parecidos á éste:

«Anoche nuestro amigo D. Énrique Pérez desarrolló en un brillante y discreto discurso en el Círculo Tal, y ante una numerosa reunión, el siguien te importantísimo tema «Porvenir de los caldor españoles». El orador, que fué muy aplaudido, demostró una vez más los grandes conocimientos que posee en malerias económicas, y la discreción con que sabe tratar todos sus asuntos.»

Nadie sabe la golleria que es en este país llegar á tener fama de discreto que consiste, según el Diccionario, en tener rectitud para formar juicio, y taclo para hablar ú obrar; pero que en la práctica quiere decir estar en disposición de serlo todo on la administración y en la política.

Nuestro discreto Enrique, joven en cierto modo timorato, y amante del bien por el bien mismo, tan escrupulose en cuestiones de rectitud, que no quiere montar en los carruajes Ripert por no proteger una empresa que en su concepto explota indebidamente el capital de los tranvias, manifiesta decidida predilección por el sacerdocio de la enseñanza, á que aspira, aunque sin éxito en alguna oposición.

Hondamente preocupado de los problemas sociales y del porvenir del cuarto estado, tan abandonado por todos los Gobiernos, principia á escribir de política, aunque bajo el punto de vista puramente científico, y da à luz en alguna Revista, más ó menos acreditada, trabajos que sus amigos califican de excelentes, sobre el porvenir democrático de los pueblos latinos.

Y aqui principia Enrique à observar un fenómeno curioso: los partidos militantes procuran atraérsele, sin duda porque en la plana mayor de los nuestros no abundam nucho los hombres de ciencia. y realmente un sabio más ó menos al uso, viste mucho á una agrupación política, sobre todo si es naciente y no hay en ella número excesivo de santones...

Claro está: la mayor parte de los políticos de primera fila, sin que por esta dejan de saber gobernar, y, sobre todo, administrar, desconocen las ediciones platinianas; ignoran que Augusto Compte fue el fundador de la

escuela positivista, no tienen idea de la razón pura de Kant; apenas si conocen la teoría evolutiva en punto á prehistoria; están en la infancia. y nada tiene de particular que al ver que estos, y aun otros superiores conocimientos, son familiares á Enrique, que hastá habla con frecuencia del cuarto estado de la materia, le consideran como á una eminencia que viene á dar uno de los tonos al tornasof científico del partido.

El muchacho se impone; logra un acta de diputado, por más que para ello, y dentro de los principios de su conciencia recta, lenga que violentarla un poco más que para montar en los coches Ripert; si se considera que sale por un distrito donde no le conocen, y que viene á ser una especie de diputado de oposición, cunero de csos que sirven para dar tono de imparcialidad á unas elecciones generales.

Fuera de esta pequena condescendencia con sus principios, Enrique, que ya tiene posición política y propia, se distingue en el Parlamento pór sus discursos sobre inopinados temas, y digo inopinades, porque procura discutir de puntos que no parece que debian estar dentro de su competencia con lo cual su saber y su fama cunden y aumentan entre propios y extraños.

Eso si, en palítica continua inflexible; sus ideales son siempre científicos, y siempre avanzados; desprecia la administración rutinaria, no transige con los cabildeos del Salón de Conferencias, y en su condición de hombre integérrimo, sólo vota lo que está en harmonía con su conciencia. Da la casualidad que su conciencia está eu perfecta harmonía con su partido, y más que con su partido, con su pandilla à la que presta excelentes servicios con su conciencia, entereza é inflexibilidad.

Cambia la situación política, se acuerda de hnber leido en alguna parte que gobernar es transigir, entiende que el verdadero ideal científico-práctico es hacer la felicidad de los pueblos, y como continua teniendo odio á la Administración rutinaria, para dar una prueba de sus convicciones y de su horror á la rutina, sienta plaza de jefe superior.

J. VALERO DE TORNOS.

### LA DICHA DE LOS POBRES

Saber que después de undía de trahajo, de incesante fatiga, tendrá obra para el día siguiente, esta es la dicha más completa de los pobres.

Para ellos no existen los placeres coslosos, ni los espectáculos, ni los bailes, ni los banquetes. Empero elcorazón, el alma, pueden disfrutar goces más duíces y que no cuestan nada: dar un abrazo á la esposa; sostener el paso de un padre ó de una madre achacosos; hacer hrincar á los hijos; este sí que es el placer de los pobres,

El capital se azara é inquieta por los movimientos de la Bolsa; el armador teme las tempestades; el comerciante emprende especulaciones arries gadas, y el mercader que no ha vendido, mira con herror la época que se acerca de efectuar un pago. Otro tiembla por sus créditos; al empleado le asustan los arreglos. y al propietario rico los incendios y ladrones, No conocer ninguna de estas clases de sustos y temores, es una de las dichas de les pobres.

El gastrónomo suele estar enfermo por efecto de su gula; el inglés enclavado en un sillón, jura y perjura contra la gota que ha adquirido á fuerza de empinar el codo; y el otro pisaverde tiene jaqueca por haberse propasado á echar un traguito mas. Pero el trabajo y la sobriedad conservan la salud, y con ella es inherente la alegría; esta es la fortuna de los pobres.

Si á veces penetran en su alma deseos ambiciosos, muy luego se desvanecen, porque no ha entrado con ellos
la ociosidad. El hábito de trabajar hace que les sirva de diversión; la costumbre de contentarse con poco, les
hace despreciar los bienes que no poseen; se averguenzan de haber podido envidiar á los ricos por un momento y viven lan satisfechos en el seno
de su familia. cantando y riendo como el sábio que, después de haber visitado regias moradas, volvía con placer á su modesta vivienda.

(De La Locomotora.)

#### **SEMANARIO COMICO**

Yo, inocente en páz vivia, sin disgustos ni dolores, y entre lícitos amores mi existencia transcurría.

No conocía el quebranto, sólo dichas y venturas, y por mis megillas purás jamás, jamás corrió el llanto.

Pero jay! que una ma lrugada de estio, en el bosque umbrío jla encontre! ¡Picaro estío, no me hizo mala jugada!

Porque desde aquel momento mi alegria concluyó, y en mi pecho resonó no sé que triste lamento.

Ni comia, ni dormia, andaba pàlido, triste... y es que cualquiera resiste pasión como aquella mia. Un día pensé buscarla. y encontrarla y declararme hacer que llegara á amarme y enseguidita raptarla.

La busqué, no la encontré creia de delor morir, pero pude resistir y de nuevo la busqué.

Entonces la hallé ¡Dios mio, cuanto, cuanto nos amamos! al medio año nos casamos una mañana de estio,

Fué nuestra luna de miel una luna sin rival... ¡Que mujer, que celestial manera de serme fiel!

Pasaban dias y dias, y un mes y otro mes pasaba, y nada, nada empañaba nuestras puras alegrias.

Un día salió de casa solita, con el pretexto de comprar no sé qué tiesto de no sé qué Nicolasa.

Salime poco después, eché por un monte andando ¡¡Santo Dios!!.. ¡¡¡Ella charlando con *otro* bajo un ciprés!!!

¡Crei morir, Dios bendito! Echo a correr, salvo el monte; llego à casa, un regalito ballo en ella... ¡¡¡un tinterito!!! de asta... de rinoceronte!!!

J. M. AGUSTY.

#### GACETILLAS.

Aviso á los señores suscriptores.—
Siendo un número de alguna consideración el de los recibos pendientes de pago, que corresponden al trimestre vencido en fin de Marzo último, y siendo también costumbre admitida por la necesidad, en la prensa, la de que aquellos se verifiquen por anticipado; nos permitimos hacer una leve indicación sobre este punto, pues de lo contratio surgen dificultades para esta empresa imposibles de subsanar.

Suplicamos igualmente á los senores que reciban nuestro semanario en puntos en donde carezcamos de corres ponsal, se sirvan remitir en el plazo más breve posible, los dichos importes á esta Administración, en letras de fácil cobro ó en seltos de franqueo, pues de lo contrario nos veremos, aunque con sentimiento, en la necesidad de suspenderles el envío de la publicación.

Es héroe de la fiesta.—Si no fuesen bastantes los titulos que ya reune, de joven estudioso, de relevantes virtudes domésticas y públicas que le adornan, como hijo amantismo y como ciudadano honrado y querido de todos, del que puede ufanarse nuestro pueblo, que es el suyo; habriamos de anadir las de fogoso é ilustrado redactor de nuestro semanario, á cuya plu-

ma, cuanto florida gráfica, debe en gran parte la favorable acogida de que ha sido objeto desde su fundación, para no dejar pasar en silencio como justa racompensa à sus méritos el triunfo escolar alcanzado en Sevilla en las recientes oposiciones al notariado por nuestro paisano, querido amigo y compañero en la prensa, D. Juan Cadia Serrano, Licenciado en Derecho y Letras,

No de otro modo puede calificarse el acto de haber obtenido entre 26 opesitores para cinco Notarías vacantes el número 1 en la clasificación y por tanto la más importante de aquellas que lo es en la ciudad de Huelva.

No es un fenómeno inaudito, pues de entre todos alguno había de obtener la dicha calificación, pero no puede negarse que es un tarifeno que hace honor á su pueblo cuyo pabellón ha dejado á la mayor altura posible en este palenque de la inteligencia.

Sirvales esta mención como el lauro más cumplido por sus esfuerzos, y como salisfacción de inefable gozo á sus ancianos padres y personas de su afec to en tanto que nosotros, al par que hemos visto colmados nuestros deseos acerca de tan feliz resultado, expresados en uno de nuestros números del verano pasado al anunciar el objeto do su marcho, le damos el más cordial de los parabienes, deseándole todo género de prosperidades en su nuevo destino y una larga vida para garantía de la fe pública, en la susodicha capital. Así sea.

Nombramientos.—Anteayer viernes en la diligencia correo llegó de Cádiz D. Juan Alba Fruzado, nuestro particular amigo, trayendo consigo, después de haber conferenciado con el Gobernador interino Sr. del Toro, à más del suyo propio, el de seis Concejales interinos, lambién, para cubrir las vacantes ocurridas por dimisión de los siete que en nuestro número anterior dimos cuenta.

Son aquellos los Sres. D. Sebastián Benitez Muñoz, D. José Salvatierra Fernández, D. José Bernard Espinosa de los Monteros, D. Juan Campoy Jiménez, D. Antonio Serrano Rondón y D. José Campos Aranjo.

De hoy á mañana tomarán los expresados la posesión de sus puestos.

Aplaudimos el cele del Sr. del Toro por la excesiva diligencia con que ha procedido à lienar estos huccos en nuestro Municipio por comprender la perentoria necesidad que ésto tiene de estar integrado en el conjunto de todos sus miembres, como así ha susedido.

Priximo enlace. - Para primeros

de Mayo habrá de efectuarse el matrimonio del conocido y simpático teniente de navio D. Mariano Moreno
Guerra con la simpática, elegante y
virtuosa señorita de esta localidad dona Micaela Núnez de Reinoso hermana
de nuestro exdiputado provincial don
José, del mismo apellído, Celebraremos no se retarde tan notable unión.

Alumbramiento.—El miércoles en la noche se verificó en Cádiz el alumbramiento de un robusto infante, por la Sra. D. Polores Moreno, distinguida esposa de nuestro amigo y paisano D. Rafael Saborido del Corte, capitán de Artilleria destinado en aquella plaza.

Reciba la feliz pareja nuestros más cordiales plácemes.

A Cádiz.—Según leemos en un periódico de dicha capital, las fuerzas de Infantería de Pavia que llegaron á asta y á Algeciras en el mes anterior en persecución del contrabando, marcharán alli de nuevo para fin de este mes.

¡Si csos no volverán...! como las Golondrinas de Becquer. Así lo creemos.

Semáforo oficial.—En uno de los últimos dias del pasado Marzo se verifico la entrega de dicho edificio cons truido por contrata de nueva planta en las alturas del cerro del Camorro.

Vivo comisionado á recibir dicha entrega mediante la inspección de la obra un señor ingeniero naval, hallándola en condiciones para el caso.

El coste de la referida obra le representa à Marina la suma de setenta y tantas mil pesetas.

# D. ANTONIO BLANCO É HIJOS

CIRUJANOS DENTI TAS Fonda de Villanueva.

Corchos.—Se ha propuesto la caducidad de los remates de corchos de los montes de Alcalá da los Gazules y Villaluenga, de las dehesas Betis y Longanilla, de Tarifa, por no haber ingresado á su tiempo los (rematantes el diez por ciento para replanteo y mejora de los montes públicos.

Subasta.—Por la Comisaria de Guerra de esta plaza se anuncia para el sábado 29 del corriente, á las doce del día y en las eficinas de dicho centro, la subasta, por pliegos cerrados, de pan y pienso para las fuerzas estantes y transeuntes en la misma durante el año económico de 1893-94.

Pidase en todas partes el exquisilo y renombrado Jabón de Exploradores.
Imp. Tarmera, á ego. de A. Offerra, i

# La Mutual Life.

Compania de Seguros Múluos sobre la vida. La más antigua de los Estados Unidos y la de mayor capital del mundo. Activo en 31 de Diciembre de 1892:

### Ptas. 907.171.795'95

cifra nunca alcanzada por ninguna otra Compañio. La Mutual Life celebra este año el 50 aniversario de su fundación, habiendo conseguido ser más importante por sus grandes beneficios que reparte á sus asegurados y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de sus siniestros. La Mutual Life no teme á la comparación entre ella y cualquier otra compañía: antes al contrario, lo desea.

Médico director, Pascual Candela.—Director general, Baldasano y Topete.—Alcalá 30, Madrid.

Agente en Tarifa: D. Angel Llanos y León.

### Esterería.-Calle de la Luz,

antigua tienda de Carpio.—Se acaba de recibir un gran surtido de esteras de junco, de verano.—Esteras de estrado, de medio estrado, delanteras de cama, id. de sofá, maceteros, papeleras, butacas para ninos, canastillas de costura y varios objetos más.—Se hacen esteras á medida.—GONZALO PILARES.—Calie de la Luz.

# DOMINGO

2. OBISPO CALVO Y VALERO, 2.
Gran surtido de tejidos de todas clases. --Especialidad en cachemiras, Pañoleria de punto, Diagonales para abrigos de señoras, Franclas listadas. lunar y lisas. Patenes. lanillas y tricot. Estambres, Castores y Panetas. Paños para capas y embozos de todas clases. Se hacen capas á medida desde 25 pesetas en adelante.

la calle de Osiris núm. 4, se vende una posesión con dos metros de ancho y seis y medio de largo, con cocina afuera en el piso bajo de la casa, con agua todo el año, cuadra, etc.

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACIÓN CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los dias à las 8°30 de la noche para llega. à Algeetras à las once de la mañana.

De Algeetras sale todos los dias à la una de la tarde para enlazar en San Fernando con los trenes para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del ferro-carril y Restaurant del Correo.—En Tarifa D. Miguel Olarto.—En Alge ciras, plaza de la Caridad, Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetti

A los barberos.-Polvos de

jabón preparado especialmente para la barba.—Polveras y cucharillas —Ventas al detall.—ANGEL DIAZ PÉREZ, frente á la cárcel.

Gran depósito de perfumería de las principales capitales del mundo. Ventas únicamente al por mayor. 60 dias plazo.

## Establecimiento de curti-

bos y calzado, paquetería, quincalla, ferreteria y artículos de escrito-rio de JUAN VILLALTA SEVILLA, 3, Calvo y Valero, 3.—Tarifa. Gran surtido de medias blancas y de colores para senoras y niños á precios muy arreglados. Zapatos negros llamados cristinos para se-noras, á diez reales par. Zapatillas de alfombra y de cordobán tam-dián para sabaras á los mismos pracios y más, berales. dién para señoras à los mismos precios y más baratas. Especialidad en calzados para niños. Unico depósito de las tan renombradas conservas del «Estrecho de Gibrallar.»

# FÁBRICA DE FIDEOS Y ALMIDÓN De los Sres. MARTINEZ ZAINZ HERMANOS.—Sevilla. Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

# Dionisio garcia.-sevilla

Almacén de quincalla, pasamanería, paquetería, cordonería,

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

# BARCELO Y TORRES. -- MÁLAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.—35 medallas de oro y otras.—Vinos fiinos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra. Champagne y Bordeaux. seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra, Champagne y Bordeaux.

Los nuevos certuficados de Laboratorios químicos que tenemos á disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra.—Pídanse siempre los articulos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior.

Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

LOZA, PORCELANA, CRISTAL Y METAL BLANCO SALVADOR CASTELLANO, Puente y Pellón 15 y 19, Sevilla-Cristales planos de todas clases.—Surtido completo para el servicio de mesa para fondas, cafés, restaurants, etc.—Precios de al-macén.—Depósito de fábricas.

# IMPRENTA TARIFENA

hlecimientos. dez.»

Pidase en

los

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Resguardos, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Recibos talonarios, circulares, facturas, membretes, estados de todas clases rayados y en blanco, prospectos, tarjetas de visita y comerciales, etc.--Equelas mortuorias á cualquier hora del día y de la noche.-Se han recibido preciosos estuches de 50 pliegos y 50 sobres, blancos y de luto.-Papel y sobres de todas clases.

4, SAN FRANCISCO, 4.-TARIFA.